

Presentación del Dossier *«Historia de la infancia»*

JOSE MARÍA BORRÁS LLOP
Departamento de Historia Contemporánea
Universidad Complutense de Madrid

La mayoría de los artículos que se presentan en este *Dossier* se sitúan en la larga duración, pero con atención a los cambios. A pesar de las perspectivas distintas, hay un período que emerge claramente como encrucijada del cambio, a caballo entre los siglos XIX y XX. Han coincidido aquí resultados de líneas de investigación diversas, que incluso no se frecuentan corrientemente entre sí —o no todo lo necesario—, desgraciadamente. La demografía histórica, la historia de la medicina, del derecho, de la economía y la historia social se han reunido para tratar de un mismo sujeto histórico: la infancia. El corolario de este encuentro —que podría escribirse con mayúsculas— es alentador, y creo que confirma con creces su oportunidad, porque saca a la luz aspectos cruciales de un mismo fenómeno histórico: dentro de la llamada *modernización* de entresiglos, hay que incluir como cuestión sin duda significativa, y cargada de consecuencias, la configuración de un nuevo modelo de infancia, el de la infancia contemporánea, que se afirma al socaire de otros cambios igualmente vertebradores —con diferentes temporalidades— de un también nuevo *estado social*. Si a alguien le cabía dudas acerca de la pertinencia de incluir sin cortapisas a la infancia entre los objetos de obligado estudio por parte de la historiografía, es de esperar que este *Dossier* ayude a disiparlas.

Al proponerse explicar las causas del declive de la mortalidad en la infancia, recurriendo al estudio monográfico de ocho localidades de la España interior, con un enfoque multifactorial, y a lo largo de todo un siglo (1860-1930), Sanz Gimeno y Ramiro Fariñas recorren un camino que, partiendo de los datos demográficos transcurre por ámbitos económicos, sociales y culturales. Se interrogan sobre la incidencia del crecimiento económico, de los cambios en la

nutrición —en otros trabajos se detuvieron ya en la relación con los niveles de vida—, en la aportación médica, el papel de la infraestructura sanitaria e higiénica y los cambios en las actitudes y en la valoración social de la infancia. Destacan precisamente la relevancia de estos últimos, considerados como la «base del éxito para los avances logrados en otros aspectos». El nuevo modelo de infancia se asienta, antes que nada, en la conquista de la vida, una conquista deudora de la atención prestada a la infancia, en la que tan importante cometido jugaron médicos e higienistas, desde finales del XIX. En este cometido centra su atención Rosa Ballester, fijándose en una cuestión concreta, la de las deformaciones corporales, producto de prácticas culturales y de malformaciones congénitas. El canon de *cuerpo perfecto*, el del *niño normal* —según nos dice Ballester—, enfrentado a arraigadas costumbres, pugnó por imponerse, desde las últimas décadas del XIX y primeras del XX, apelando a un «modelo de racionalidad y eficacia» basado en la nueva especialidad pediátrica, fruto también de «las transformaciones que en la visión de la infancia se estaban produciendo», mal conocidas todavía por la historiografía española. Tales cambios, iniciados a fines del diecinueve, tardaron lógicamente en imponerse, pero mayores resistencias hubo en un medio primario de socialización de la infancia, el de la familia, donde las relaciones de jerarquía y poder se aseguraban su propia reproducción, cuando se las ponía en entredicho. Hubo voces, en algunos casos las mismas que luchaban por la conquista de la vida, como es el caso del Dr. Tolosa Latour, que desde las mismas fechas se hicieron eco de la corriente europea que abogaba por los derechos del niño, propugnando concretamente su protección frente a los malos tratos. Las campañas de opinión emprendidas por destacados juristas no consiguieron, como argumenta Marta Santos en su estudio, imponer la reforma de la patria potestad, la modificación de los Códigos Civil y Penal. Toparon con la privacidad del hogar patriarcal, en la que el Estado se negó a intervenir. Sólo la Segunda República, en una iniciativa frustrada pero ejemplar, inscribió en su Constitución el deber del Estado de velar por la asistencia a los hijos. La *medicalización* de las costumbres avanzó más rápidamente que la *moralización* de las mismas.

Cambios los hubo también en una esfera tan importante como la del mercado laboral, que secularmente ocupó gran parte de la vida de niños y niñas. Los artículos de Borrás y Camps abordan esta cuestión en un mismo territorio, el de una comarca agrícola e industrial (Vallès Occidental). En el primero de los artículos mencionados se pone de relieve la larga continuidad del trabajo infantil industrial, con un efecto sobre la demanda de instrucción formal

mucho más erosivo que el del trabajo agrícola. Enriqueta Camps se interroga acerca de los factores de la disminución del trabajo infantil en la industria de Sabadell, en el primer tercio del siglo XX. Sus conclusiones, en la línea de las esbozadas por Hugh Cunningham para el caso europeo y norteamericano, apuntan al cambio tecnológico, al de las economías familiares y la transición demográfica, a la reducción de la fecundidad y del tamaño de la familia, que la autora no separa de los cambios en «la propia concepción de la infancia». Queda por ver, evidentemente, el alcance de tal disminución, si tuvo el mismo impacto o no en fábricas que en pequeños talleres y en la producción familiar. En la agricultura, ya sabemos que el trabajo infantil perduró hasta las transformaciones agrarias del siglo XX. Más estable todavía se ha revelado la segregación de hombres y mujeres en el mercado laboral, con todas sus consecuencias. Carmen Sarasúa, sin desechar los condicionantes de la demanda de mano de obra, argumenta que la segregación radica también en la oferta de trabajo. Cuando acuden al mercado laboral, hombres y mujeres ya están conformados para seguir caminos distintos, subordinados en el caso de las mujeres. Para contribuir a su explicación, la autora estudia la que considera una de las «funciones básicas» de la escuela: «modelar a niños y niñas como adultos diferentes».

No quiero acabar esta presentación sin agradecer al Consejo de Redacción de *Cuadernos de Historia Contemporánea*, en nombre de todos los investigadores, que nos haya dado la oportunidad de encontrarnos entre sus páginas, confiando en que no dejemos de estar atentos a las diversas pero complementarias líneas de investigación con un único objeto historiográfico: la infancia contemporánea en la sociedad española.